

Comunicado de Prensa



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Neiva, 2017-10-07

Ante el ataque de un perro a un niño que es atendido en un Hogar Comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en Huila, la Entidad se permite informar que:

1. El ICBF brindó atención y acompañamiento al niño una vez ocurrieron los hechos y adelantó el debido proceso con el agente educativo que estaba a cargo de su cuidado para determinar las acciones a las que haya lugar.
2. El ICBF hace un llamado a todas las Entidades Administradoras de los Servicio de Primera Infancia, agentes educativos y/o madres comunitarias, a que fortalezcan las acciones preventivas que garanticen el cuidado y protección de las niñas y niños evitando que se presenten este tipo de incidentes, tal como se establece en los lineamientos técnicos de los Hogares Comunitario de Bienestar.
3. Cabe aclarar que el niño no fue mordido por el perro como se asegura. Además es importante señalar que el animal no habitaba en el Hogar Comunitario de Bienestar.
4. El niño se encuentra en buen estado de salud, tras recibir la atención médica correspondiente.

Estamos cambiando el mundo